

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL VIERNES ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

OoooooOooooOooooo

En la ciudad de Daule, a los once días del mes de abril de dos mil veinticinco a las once horas con treinta y seis minutos se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCIA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

**ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**- Con su venia señor Alcalde.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES CUATRO DE ABRIL DE 2025.

3º AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDAS Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- ROMERO BAJAÑA GABRIELA ESTEFANÍA
- SAAVEDRA CARRIEL MAYRA ELIZABETH

---

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

4° AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA A FAVOR DE:

· JAIME NIVELA JOSÉ VICENTE

5° AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:

· ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-61-0-0-09, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE ANDRADE PEÑAHERRERA WILFRIDO FRANKLIN.

· ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-61-0-0-07, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE BALLA YAUCAN FREDDY ROLANDO Y INGUILLAY TAMBO MÓNICA ALEXANDRA.

· ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-60-0-0-04, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE DESINTONIO RUGEL VIVIANA DESINTONIO.

· ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-291-0-0-5, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PEDRO ISAÍAS, A FAVOR DE MERCHÁN PINELA WELLINGTON MARTÍN.

· VENTA DIRECTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-335-0-0-6, A FAVOR DE BRIONES BURGOS FANNY ELENA

**CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.** - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera Garcia, Odontóloga Geovanna Naranjo Fajardo e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA: A FAVOR, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

---

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

## SEGUNDO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES CUATRO DE ABRIL DE 2025.

**CONCEJAL NARANJO FAJARDO GEOVANNA.**- Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Mariana Herrera Garcia e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PROPONENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA: A FAVOR, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**TERCERO AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDAS Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:**

- **ROMERO BAJAÑA GABRIELA ESTEFANÍA**
- **SAAVEDRA CARRIEL MAYRA ELIZABETH**

**CONCEJAL HERRERA GARCIA MARIANA.** - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señor Jorge Briones Herrera e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, bueno previo a mi votación, Doctor y compañeros concejales, el día de hoy conversábamos previo a la sesión con mis compañeros aquí presentes el tema de que amaneció hoy con alerta de que la mayoría de los recintos que ya

---

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

han estado con peligro de inundación ya han amanecido en agua, me pidieron hoy en la mañana que le dé a conocer por ejemplo hoy en el sector que pertenece a Limonal, el sector de acá de Plan América en lo que es La Estancia está en el agua y si bien es cierto usted ha venido cumpliendo con entrega de víveres en los recintos que pertenecen a cabecera están pidiendo un apoyo en contingencia para el sector, yo le pase el video y las fotos que me enviaron al Ingeniero de Riesgos, a fin de que de haber ese contingente se lo agregue a la entrega de víveres, por otro lado también conversábamos sobre la necesidad, bueno hemos visto en las redes sociales que hay 3 canoeros que se han puesto para dar también el cruce mediante el río, y no sé si de manera de falta de tenerlos o de una manera irresponsable pero se ve que las personas que están cruzando en estas canoas no usan chaleco, yo le comentaba a los Concejales que sería bueno proponerle a usted no que se les done pero de alguna manera como se tiene dos canoas municipales si hay la dotación de chalecos y se les pueda prestar a estos canoeros que de hecho no están cobrando por pasarlos, están aportándole a la ciudadanía y prestarlos y obligarlos de que si ellos no cumplen no se les autorice, aunque la ciudadanía tenga que verse en la imposibilidad de poder cruzar porque es mejor prevenir antes que lamentar mañana pasado vaya haber un accidente y pues ahí vamos a tener a los familiares de las víctimas encima de uno, entonces si no cumplen no se les pueda autorizar que estén dando ese servicio, porque creo que las del Municipio si están al menos se ve en las publicaciones que sí están cumpliendo con el uso de los chalecos, en cuanto al punto del orden del día A FAVOR, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**CUARTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA A FAVOR DE:**

- **JAIME NIVELA JOSÉ VICENTE**

**CONCEJAL BRIONES HERRERA JORGE.-** Señor Alcalde, por petición de la Sra. Pita Molina Hilda, y cada una de las observaciones que ha venido dando seguimiento de por la aprobación de su terreno y los documentos que debe de tener la comisión yo pido sea aprobado el cuarto punto del orden del día, cumpliendo en este caso cada una de las observaciones dentro de la comisión Alcalde. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Mariana Herrera Garcia e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### **VOTACIÓN**

**ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, PROPONENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, me permiten un segundo sobre el tema que comentaba la**

---

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

Concejal Leyda, efectivamente Gestión de Riesgos me comentaba el tema el día de ayer, más que nada para que le ayude haciendo la gestión por el tema de que se han aumentado dos canoeros más y que el fin de semana posiblemente más que seguro por el tema de las elecciones va aumentar la afluencia, se hizo la gestión con el señor Pablo Chipre que él tiene los chalecos que en otras ocasiones ha sido quien alquila al Municipio, entonces quedó en facilitarme 15 chalecos para este fin de semana, me los entrega hoy para utilizarlos el fin de semana por lo que va haber mayor afluencia, en todo caso para comentarles, mi voto A FAVOR, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, bueno yo previo a mi votación hace un momento tuvimos la reunión con el miembro de Participación Ciudadana, alguno de los concejales yo también me estaba olvidando y no estuvieron presentes, pero dado a la importancia de dar cumplimiento a este informe que tenemos que dar todos los años, el representante que estuvo al mando de la reunión, se ofreció hacer una reunión con todos los Concejales, porque yo le estaba dando a conocer que estábamos trabajando ya en la sustitutiva que fue lo que me informo la Ab. Karla el día de ayer que converse con ella que es la que está al tanto del proyecto de ordenanza, él se ofreció a estar presente en esa reunión y tratar de hecho lo de la ordenanza trabajarla y darnos también guía para los compañeros que no estuvieron presentes y poder dar cumplimiento, hay ciertas digamos detalles de si es bueno hacerlo todo porque él estaba dando el punto de vista de trabajar todas las EP que están adscritas al Municipio hacerlas un solo día, y hay un poco de discrepancia con el Ing. Moyano porque se torna un poco difícil y molesto para la ciudadanía porque el evento queda muy grande y sobre todo porque hay que ir cumpliendo con estas fases, que son como alrededor de 4 fases, el quedó a disposición entonces sería bueno que trabajemos en un día que lo dispongamos todos, citarle a él, él dio el número de teléfono lo cogió el Concejal Anchundia, yo también, la abogada también lo tiene y poder llamarlo un día y hacer una reunión de trabajo sobre ese tema doctor, también en cuanto a algo que tiene que ver con esto yo solicite hace unos días mediante un oficio el poder abrir el tema de dar a conocer las sesiones de concejo mediante transmisión en vivo, tuvimos una reunión de trabajo que ya conocemos hace unos días en el cual he recibido una respuesta de parte del Director de Seguridad Ciudadana, y Doctor ahí si yo quisiera que usted le haga hincapié al área de comunicación social yo le he vuelto a contestar también lo pase por secretaría la contestación que me hizo el Director de Seguridad Ciudadana por cuanto sería comunicación social quien debería de darme el sustento por el cual no se podría darlo, ya que la información que detalla el Director de Seguridad Ciudadana, es una información que ya la conocemos de manera pública, tenemos por ejemplo otros municipios como el de Guayaquil que es un Municipio grande y que sin embargo también ha habido mucha inseguridad y tiene de hecho cumple con hacer las sesiones itinerantes, tomando todas las medidas, yo creo que todos los ciudadanos saben en el lugar es muy fácil conocer el horario en que venimos a sesionar pese a que lo hemos manejado de una manera diferente, en diferentes fechas y diferentes horarios, alguien que nos quiera hacer un tema de seguimiento en cuanto a inseguridad es fácil dar, no quiero dar mucha información porque aparte yo solicite también mediante oficio y usted también debe tener conocimiento la información que se dio ese día yo estoy esperando la urgencia del caso que ahí si el Director de Seguridad Ciudadana, que fue quien dio esa información me responda a la brevedad posible y de manera emergente, en cuanto al punto del orden del día A FAVOR, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

---

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

**QUINTO PUNTO AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:**

- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-61-0-0-09, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE ANDRADE PEÑAHERRERA WILFRIDO FRANKLIN.**
- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-61-0-0-07, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE BALLA YAUCAN FREDDY ROLANDO Y INGUILLAY TAMBO MÓNICA ALEXANDRA.**
- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-60-0-0-04, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE DESINTONIO RUGEL VIVIANA VANESA.**
- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-291-0-0-5, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PEDRO ISAÍAS, A FAVOR DE MERCHÁN PINELA WELLINGTON MARTÍN.**
- **VENTA DIRECTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-335-0-0-6, A FAVOR DE BRIONES BURGOS FANNY ELENA**

**CONCEJAL PARIS MORENO TOMAS.**- Señor Alcalde, Señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Mariana Herrera Garcia y Odontóloga Geovanna Naranjo, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### **VOTACIÓN**

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, Alcalde y compañeros Concejales, en días anteriores yo creo que hemos recibido pese a que no son temas que conciernen a este punto del orden del día frente a situaciones duras como la que está pasando la Parroquia Magro, Daule la avenida como tal la cabecera Cantonal, el comercio de nuestro cantón y entendiendo que algunas no son competencia municipales, pero ante esta situación debe de levantarse Alcalde la injerencia no, en cuanto uno busca tener injerencia sobre este tipo de situaciones cuando de por medio nuestra ciudadanía se siente afectada , yo en días anteriores cuando estuvimos en la sesión de Concejo le toco un poco el tema yo entiendo la molestia que cuando nosotros tratamos el tema del señor Luis Hidalgo la sensación de él de querer sacar las tricimotos absolutamente todas es constante entiendo que los tricimotos quieren trabajar, entiendo la molestia en la ciudadanía de Magro y de algunas personas que se encuentran aisladas con la situación del puente, en donde indican el costo que ellos tienen que pagar para poder salir de esto espacios algunas soluciones como la canoa fue específicamente una solución mediana sin embargo y luego de

---

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

aquello las personas siguen quejándose y yo lo único que decía era perfecto. Quizás la observación que hizo ese día Tomas me acuerdo por el medio de comunicación que estabas al momento que estaba en la sesión y tú indicaste de que hablar con Luis Hidalgo es hablar solo beneficiarse la cooperativa Lojas Trans pero yo creo que mucho más que aquello sería bueno poder conversar con la ciudadanía o levantar una situación un informe socio económico de la situación en la que se encuentra, porque ellos hablan acerca del costo que pese a todo lo que usted indica por ejemplo de manera esporádicas cuando yo le pase un informe a Gabriela me decía que eso no era nada nada este certero como que ya hay una disposición, de lo de las Señor de los Milagros que indicaba acerca de llegar a este lugar pero el objetivo si es poder buscar la manera de solucionar o abaratar costos del tema transporte estas personas no, revisar la situación hasta donde pueda ser posible una y la otra situación que yo un día les toqué que yo entiendo que son quizás sólo propuestas Alcalde y que frenarlas, no frenarlas llevarla a la palestra llevarlas a la realidad cuesta que con las palabras no se cumplen muchas cosas que es necesario tener una planificación de presupuesto y tener acciones que vayan congruentes a la situación del cantón, los compañeros nosotros sabemos que todo invierno afecta nuestra cabecera cantonal, y nosotros tenemos por ejemplo los transportistas aducen que ellos estuvieran como en el tema de la pandemia. Recuerden que en el tema de la pandemia la gente no salía porque estaban en sus casas. O sea, sienten que el problema es tan duro para ellos que tienen el tema de los estudiantes, el tema del puente, los costos altos de trasladar a las personas a este espacio. Es decir, ellos sienten que la pérdida de ellos es similar a la de la pandemia en los transportistas. Las personas del lugar, según lo que yo he conversado con dirigentes, nosotros tratamos de trasladarnos, pero usted sabe lo que es pagar de 3 hasta 5 dólares todos los días. Es duro, me dice, es duro. Entonces, ante esa situación, por ejemplo, había un tema. Y otra de las situaciones es cómo se ve afectada, ¿verdad? El comercio, que yo me acuerdo que en una sesión hace un tiempo atrás yo les hice una propuesta. El tener la posibilidad de hacer una feria de reactivación libre, Nosotros tenemos los mercados que con el pasar de los años, más este golpe, que no fue culpa suya, ni culpa de la situación invernal, más el invierno, más la inseguridad, Nosotros tenemos algunos locales, una, que por cultura de pago no le están cancelando los haberes en cada uno de los mercados. Segundo, que la persona que viene a Daule piensa de tres formas para venir a comprar. Coger la moto, acceder a la inseguridad. O sea, para ellos es más caro venir a Daule que ir a hasta Nobol a comprar los productos. Ante esa situación, yo pienso que el Departamento de Desarrollo Comunitario, o quienes tengan la acción de planificación hacia este tema, puedan, en este caso, hacer una observación que nos permita implementar acciones para poderlos ayudar. Entiendo que es complicado, Alcalde, pero debe haber una acción. Si nosotros revisamos los cantones grandes, o usted verifica, por ejemplo, en Quito, usted se va al Azuay a Cuenca, o cualquiera de estos cantones, cerca de los terminales terrestres existen mercados, ¿verdad? Yo decía, como nosotros tenemos mercados, e inclusive tenemos una lucha. La primera lucha es no poderlos ingresar a sus espacios porque ellos quieren colocarse donde les da la gana. Pero si existe el incentivo, nosotros hablábamos de colocar administradores con capacidad de darles charlas que permitan mejorar las ventas. Y otro, yo esa vez hablaba de la posibilidad de tener una especie de feria libre donde rotemos a los mercados, digamos, los que menos venden, digamos, el Daulis, que es a veces el que tiene locales de Espacio de Santa Clara, que tiene espacios vacíos. Pasarlos a estos lugares por un determinado tiempo, ¿verdad? Y rotarlos, y de esa manera, alcalde, poderlos ayudar. Era una idea vaga, que quizás es para mí una solución mental, hay que verificar el costo de poder hacer este tipo de espacios, este tipo de situaciones. Pero lo que sí embarga mi solicitud es

---

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: [secretaria@daule.gob.ec](mailto:secretaria@daule.gob.ec)

**PRIMERO LA PATRIA**

poder hacer observación frente a lo que estamos pasando, pese a que eso no es totalmente competencia del municipio, pero si injerencia. Un hombre preocupado, como lo que usted ha demostrado con diferentes acciones, al acceder a competencias que quizás, claramente, no son competencias del municipio, mucho más cuando nuestro cantón se encuentra afectado por el invierno, por la inseguridad, por la falta de ingresos económicos, la falta de reactivación económica y que no son competencias, pero debe haber una acción de parte del Departamento de Desarrollo Comunitario o algo que permita fortalecer o ayudar a estas personas que día a día se encuentran afectadas. Yo creo que para usted no es oculto cuántas personas lo vienen a buscar por trabajo. Para usted no es oculto cuántas personas tratarían de buscar tener un espacio laboral en nuestro cantón. Y que tampoco son competencias, pero ante esas situaciones debería haber alguna acción de parte de este departamento o a su vez de parte de la Administración Municipal de implementar algo que nos permita poder ayudar a esta gente. Yo sé que es complicado, pero ver la posibilidad, Alcalde, de rotarlos, crear una feria, hacer que esta gente que no venda nada tenga la posibilidad de estar cerca del terminal y a lo mínimo los que se bajan del terminal van, compran, y a lo mínimo esa gente está vendiendo por un diez pasos y le van a pagar, exigirle que durante el tiempo que está en ese espacio paguen réditos municipales o los réditos que están adeudados a lo mínimo puntualmente. Son quizás solamente palabras y solicitudes de las personas que están en estos espacios, pero quienes están al frente de los recursos y tienen la posibilidad de hacer estudios técnicos saben que estos temas son factibles, han sido factibles en otros lugares, y uno de los temas específicos es siempre ver la posibilidad de que la Administración Municipal, pese a que siempre se piensa en el crecimiento, por la situación que acarrearán las ciudades, pueda colocarse un mercado cerca del mismo terminal terrestre, buscando formas de que se rote, no sé, alguna situación que permita ayudar a esta gente. Que día a día, yo le digo, por ejemplo, en el caso de agricultores que están afectados por el invierno, yo le digo que el hermano mío que trabajaba en arados, en estas cosas, ahorita está sin trabajo y no es como antes que ellos prevenían guardar comida para ciertos meses, es obvio, el invierno los ha dejado por más tiempo sin alimentos. Lo mismo pasa con los dueños de talleres, los que están en el espacio. Si ustedes visitan, algunos están pensando, dicen, si antes recibíamos 40, 30 o 10 dólares o 2 dólares en el día, hoy no estamos haciendo nada. Eso conversan entonces yo pienso que debe hacerse un estudio socioeconómico y ver al alcalde las posibilidades dentro de su competencia. Y si en su competencia, su voluntad de seguir sirviendo, como lo ha demostrado en otras competencias, es hasta donde nos puedan dar la mano al alcalde. En el tema del quinto punto del orden del día, revisaba las carpetas del día anterior como miembro de esta comisión y una necesidad imperiosa en la ciudadanía de acceder a la regularización y tener escrituras, que es otra de las propuestas de esta administración y a su vez de quienes están al frente de esta comisión, es por mi parte aprobado en este punto del orden del día, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA: Bueno previo a la votación, solamente quería hacer una consulta de acuerdo a lo que comentó el concejal Briones yo también como parte de una idea vaga, como él dice, puse en conocimiento hace unos días al doctor la posibilidad y sí quería consultarle que luego de esta sesión sería bueno, doctor, que nos quedemos unos cinco minutos para tratar este tema de lo que se trató ayer, la reunión, que no sé si los demás compañeros sepan, se ha pedido de la ciudadanía justamente, de los representantes de estas cooperativas, venían de días atrás pidiendo que se haga una reunión con la

---

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

dirigencia de ATM. Gabriela tenía una información reciente que había estado ya pidiendo informe a la ANT. Ayer se trató de esa reunión, si sería bueno darles a conocer a ustedes luego que termine en los puntos del orden del día y poder tratar estos temas, doctor, que sí son de conocimiento y en cuanto a la idea vaga que yo propuse hace unos días, si analizó el hecho o fue nada más algo que no es prudente. Sé que hay un carretero que es privado, pero en el ámbito legal creo que la servidumbre que uno como dueño de terreno en el área rural da para libre acceso a la ciudadanía o a la transportación, se pudiera ver la viabilidad de dar ese acceso, si es posible, a las riberas opuestas, que en algún momento sí fortalece el tema de comercio en la cabecera y de haber un correspondiente vía, también favorece en este caso a este señor que no piense que no se va a ver obstruido en su labor de trabajar dentro de lo que le da la autorización a la ANT y no puede estar en la circunscripción dentro de lo que es magro y sus recintos. Entonces sí sería bueno tener esta conversación después de la sesión y tomarnos esos cinco minutos para poder conversar sobre ese tema, doctor, y sobre el tema que de hecho no deben de estar las cámaras encendidas de acuerdo al comentario a la información que dio el director del Consejo de Seguridad Ciudadana la semana pasada. En cuanto al punto del orden del día, el quinto punto A FAVOR, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, bueno en cuanto a los chalecos de las canoas que pasan de Magro para acá, a la cabecera cantonal, casualmente ayer yo le pedí al director de Justicia y Vigilancia que le di 300 dólares exactamente para que, ya averiguó en internet, donde podía comprar 10 chalecos más, porque las canoas municipales tienen cierta cantidad de chalecos, pero pensando justamente en día de las elecciones que van a pasar más personas, le di para que compre 10 chalecos más, y ya los compró y ya deben estar en bodega, por un lado. Por otro lado, el hecho de los chalecos, la ciudadanía no se quiere poner los chalecos, y lógicamente voy a insistir en que el que no se pone no sube a la canoa, pero seguramente se van a venir a quejar o van a denunciar que no los dejan subir, ya les estoy advirtiendo. Vamos a la disposición del que no se pone el chaleco, no sube a la canoa, en todo caso. Y en cuanto a los chalecos, ya serían, aparte de los que ya existen, 15 que Tomás ha conseguido y 10 que mandé a comprar yo, ya sería mayor cantidad de chalecos de los que existen. Por un lado. Por otro lado, ayer vinieron justamente los de la Cooperativa Junta de Riego América Lomas. Ya, entonces, y los Daulis, la Cooperativa Loja Trans, la Cooperativa, cuatro cooperativas, Señor de los Milagros, Santa Lucía, los Daulis y otra más, que tienen, que son cooperativas intraprovinciales, se manejan dentro de la provincia de Guayas. Entonces, la ciudadanía está reiteradamente pidiendo que permitan a Loja Trans venir desde Clarisa o Naupe y pasen directamente hacia Nobol, hacia la perimetral y lleguen a Daule. Y le piden y responsabilizan, como siempre, al alcalde de que no les autoriza o que no les da permiso. Cuando la competencia de dar permiso, sus autorizaciones, es de la Agencia Nacional de Tránsito. El Alcalde como tal, o el alcalde de Nobol, por mucha voluntad que tengamos, es decirle, sí, no hay problema, pase por aquí, pero no tiene la autorización para darle permiso de operación que se le da a la Agencia Nacional de Tránsito. Entonces, toda esa reunión, y hablaron varios representantes de Naupe, de Clarisa, de Brisa, de Río Perdido, que estaban presentes, y lógicamente que todos daban a conocer su requerimiento de que Loja Trans pase directamente, sobre todo ahora que se vienen las clases. Pero no somos nosotros los que decidimos en autorizar a Loja Trans que haga eso. Y también les deje ver, pues que yo soy representante de toda la ciudadanía, no solamente de los recintos de Plan América, ni solamente quiero beneficiar a Loja Trans, porque si yo beneficio a Lojas Trans, están cuatro cooperativas o cinco cooperativas de transporte que tienen legalmente su autorización para transitar por las calles o por las carreteras estatales. Entonces, la ciudadanía a veces no se da cuenta de eso, y como

---

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

siempre responsabilizan al Alcalde o al consejo que nos autoriza lo que ellos quieren. Entonces tuvimos la oportunidad también de preguntarle, antes de que se caiga el puente, ¿cuánto pagaban por el transporte? Los de Clarisa dijeron que pagaban unos 50, unos 20, unos 25, y así sucesivamente. Cómo es que ahora, que tiene que darse la vuelta y recorrer 15 kilómetros o 20 kilómetros Lojas Trans, ya no le va a cobrar el 1.50 ni el 1.25, sino que ahora le va a cobrar 30 centavos? Luego de haber recorrido... Eso ha mandado por escrito. Cosa insólita, cosa que es mentira, porque si antes que valía el puente cobró 1.50 o 1.25, ¿cómo es que ahora le va a cobrar 30 centavos para darse la vuelta y recorrer y ida y vuelta 30 kilómetros? CONCEJAL JORGE BRIONES ¿Y ese valor no lo ha autorizado?, ALCALDE WILSON CAÑIZARES No lo ha autorizado, pero ellos han abusado. CONCEJAL JORGE BRIONES Sí, porque ellos dicen que un dólar y medio, ALCALDE WILSON CAÑIZARES así es. Correcto. Entonces, ¿qué decidimos? O sea, en primer lugar, no podemos autorizar, nosotros no somos gente competente para autorizar el paso de Loja Trans. En segundo lugar, Loja Trans tiene que cumplir con el compromiso por escrito que tiene de operar y por el tiempo que tiene que salir de cada recinto. Y sólo cobrar 0,50 centavos desde es clarisa, desde Naupe, desde Río Perdido, hasta el desvío de Magro, 0,50 centavos. Y la cooperativa Señor de los Milagros, Santa Lucía, la cooperativa Los Daulis y otra más, desde el desvío de Las Cañas para darse la vuelta y llegar a Daule, 0,50 centavos. O sea, en realidad lo que pagaría el ciudadano es un dólar, 0,50 para allá y 0,50 para acá. Un dólar. A diferencia del \$1.50 o el \$1.25 que pagaban. Y los estudiantes pagan la mitad, tanto en el sector rural como en el sector urbano. La mitad de todo eso. Entonces, la canoa, si bien es cierto, no era la solución, fue un pedido que los ciudadanos, al ir para allá, un día a entregar raciones o tanques o agua, salieron varios ciudadanos a decir por favor, por lo menos una canoa póngala. Y nosotros accedimos a imponer una canoa. No es que era la solución, era un pedido de la misma ciudadanía. Tal es así que la estamos usando. Entonces, terminamos diciéndoles que ante las desgracias todos tenemos sacrificios que hacer. El sacrificio de ustedes es andar entregando agua, llevando raciones, llevando ayudas, trabajando por los sectores que están aislados. El municipio tiene que redoblar esfuerzos por llevar los tanqueros que en la mañana hacen su trabajo para los recintos que normalmente recibían el agua y en la tarde tienen que venir a trabajar las otras jornadas, gastando más combustible, más llantas, más lubricantes y más esfuerzo de los trabajadores que no solo hacen una jornada, sino dos jornadas. Entonces hay más gastos, hay más esfuerzo de todos. Y lógicamente que si hemos vivido esa desgracia, pues ellos tendrán que, hasta que esté el puente, hacer el trasbordo. Y si quieren insistir en que darles permiso para Loja Trans, entonces vayan con el órgano competente para que les resuelvan el problema, porque yo no se lo puedo resolver, definitivamente. Eso por un lado. Por otro lado, fuimos al puente el día de hoy precisamente, y ese es otro tema, que durante todas estas dos, tres semanas que han pasado de la caída del puente, el órgano competente, que es la Prefectura, con CONORTE, han estado todos los días en el sitio haciendo varias acciones. Primero trayendo la maquinaria, luego estabilizando el piso para la maquinaria, luego intentando jalar con cadenas que se han roto. Todos los días han sido diferentes acciones. Todos los días los buses han entrado, los del GIR, los GOE, los bomberos y de todo tipo, hasta los privados, pero no se han logrado todavía conseguir el objetivo, que es el rescate del cuerpo que hace falta. Entonces, ayer precisamente, viene una persona y me dice, Doctor, pero si todos estos días se han hecho acciones y no han dado resultado, la cadena se ha roto dos veces, hoy día van a volver a hacer una cadena, una trenza más gruesa para poder intentar nuevamente sacar. Y me dice, ¿por qué usted no le solicita a la Armada del Ecuador, que debe tener equipos más sofisticados, ecosondas, se llama, en

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

tercera dimensión, porque acá han usado una ecosonda, pero que no era en tercera dimensión, para de pronto, con esos equipos, identificar la posibilidad de que la camioneta esté ahí. Yo no lo sé. ¿Quién me lo dijo? ¿Alguien que sabe el tema? ¿Por qué no lo pensó CONORTE? ¿Por qué no lo pensó la prefectura? ¿Por qué no lo pensó el municipio hace dos semanas atrás? Yo no lo sé, pues. Pero si alguien me sugiere, un experto en el tema me sugiere esta posibilidad, le digo, correcto, entonces oficiemos. Oficiamos a la Armada del Ecuador, contestaron rápido y ya llegó la Armada del Ecuador con esos equipos sofisticados y por eso me acerqué el día de hoy hasta el sitio, para evidenciar que llegaron a la Armada con los equipos sofisticados. ¿Qué pretenden ellos? Dicen que un kilómetro para adelante van a hacer una batimetría, como en la medicina que es la tomografía, que hacen cortes, cortes para ver, ellos van a hacer cortes de cada 10 metros y van ahí a pasar los radares o como se llamen, para identificar objetos. Y esos objetos, con coordenadas y todo, identificar dónde están. Entonces ese tema se explicó en estos momentos que ahí estaban los de la Armada, estaban los familiares del señor desaparecido, estaban personal de la Prefectura, estábamos nosotros. Y el familiar me dice, y bueno, y ahora, ¿por qué se acuerdan después de tres semanas de hacer eso y por qué no lo hicieron al día siguiente? Entonces, lógicamente le digo, pero si los órganos competentes dijeron que al día siguiente iban a traer una pluma, iban a traer maquinaria, iban a traer esto, aquello, lo otro, han estado todos los días haciendo acciones fallidas y todas esas acciones día a día han fallado. Y viene un experto y nos dice, es otra posibilidad. Y las acogemos. De pronto funciona. ¿Y qué pasa si no funciona? O sea, irán en el camino otras ideas, otra forma. Se están agotando todas las instancias, pero no se puede soplar y hacer botellas. Acusando de que por qué no se nos ocurrió antes. Entonces, más o menos en el momento fue la situación. Ojalá que por último, dijeron, hoy día vamos a intentar nuevamente con cables más fuertes y trenzados intentar sacar un carro. Bueno, si liberamos ese carro, pudiera ser que aparezca el más pequeño. Pero los mismos familiares dicen, pero es que si usted mueve eso, luego el carro pequeño se puede tapar, mejor no haga nada. O sea, por un lado nos dicen que por qué no se nos ocurrió antes y por eso no haga nada, mejor el día lunes que vengan los militares y hagan lo que tienen que hacer. Entonces, esas son las circunstancias de la ciudadanía que habla y habla y habla y comenta y comenta y critican y acusan, **CONCEJAL LEYDA VILLEGAS**, Y obviamente esto va atrasar el tema de que ya se comience a sacar las estructuras que quedaron del puente para comenzar a estructurar los nuevos. **ALCALDE WILSON CAÑIZARES**, Bueno, en todo caso, hasta ahorita les puedo comentar eso, A FAVOR de la moción, cerramos la sesión de Concejo y se las agradece a todos por su participación.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las doce horas y diecisiete minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del viernes once de abril de dos mil veinticinco, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar  
**ALCALDE DE DAULE**

Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

---

*Acta Sesión ordinaria, viernes once de abril de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**